

Diligencia: Para hacer constar que el documento con Código Seguro de Verificación WKF935YP2T9NLKD7MT6CCPCR5 - validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es> - que consta de 14 páginas, ha sido aprobado definitivamente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 17 de septiembre de 2024.

En Alcalá de Guadaíra
El secretario general
(documento firmado electrónicamente al margen)
José Antonio Bonilla Ruiz

Expte. 17947/2023-URED

**ESTUDIO DE DETALLE PARA LA RELOCALIZACIÓN
DEL SUELO DOTACIONAL PÚBLICO EN SAN RAFAEL**



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

